

JUNTA DE ANDALUCIA

Consejería de Agricultura y Pesca
Delegación Provincial
Córdoba

Núm. 1.660/2010

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y una vez intentada, sin efecto, la notificación, por el presente anuncio se notifica al interesado que a continuación de relaciona, que en la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Córdoba, sita en la calle Tomás de Aquino, s/n, 4ª Planta, en el Departamento de Medidas de Acompañamiento del Servicio de Ayudas, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamen-

te se señala, significándole que se le concede un plazo de UN MES para la presentación de RECURSO DE ALZADA, el cual comienza a contar a partir del día siguiente de la fecha de la notificación.

Interesado: LA JARILLA DEL CERVUNAL S.A.

N.I.F./C.I.F.: A14034615

Último domicilio: C/ GLORIETA 3 CULTURAS EST. AUTOBÚS OF 12

Procedimiento: Solicitud de ayudas a Medidas Agroambientales.

Acto administrativo: Resolución CONCESIÓN, campaña 2008 de la línea Sistemas Adehesados (Medida 12)

Número de expediente: 3003196

Córdoba, 9 de febrero de 2010.- EL DELEGADO PROVINCIAL,
Francisco José Zurera Aragón.